
**CONSEJO LOCAL DE SALUD
SAN MIGUEL**

**INFORME
DE
GESTIÓN**

Años 2003 - 2004



**Municipalidad de
San Miguel**

**CONSEJO LOCAL DE SALUD
SAN MIGUEL**



**Centro de Salud
de San Miguel**

CONSEJO LOCAL DE SALUD DE SAN MIGUEL
MEMORIA DE GESTIÓN
Años 2003-2004

El Consejo Local de Salud cuenta con un Plan Local de Salud y tiene una duración de tres años (2002 al 2005).

El cumplimiento de las actividades realizadas en el segundo (2003) y tercer año (2004) de implementación se presenta a continuación.

1. Línea de acción: Medicamentos básicos

La comunidad de San Miguel cuenta con una Farmacia Social. La administración está a cargo del Consejo Local de Salud y funciona en la Municipalidad de San Miguel.

A un año de su habilitación (21 de marzo de 2003) la Farmacia Social ha sido visitada en numerosas oportunidades y ha dado a conocer su funcionamiento a autoridades y organizaciones de la sociedad civil, como:

- Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
- Gobernación del Departamento Central
- Gobernación de Presidente Hayes
- Gobernación de Boquerón
- Representantes del Banco Mundial
- Representantes de USAID
- Representantes de la Organización no Gubernamental “Paraguay Jaipotava”



2. Línea de acción: Promotores voluntarios de salud

San Miguel cuenta con un censo de población y salud actualizado al año 2003. Esta actividad fue posible gracias al trabajo mancomunado que realizaron los promotores de salud de San Miguel, Arazape e Itá Yurú, Supervisoras, Coordinadora del Programa y miembros del Consejo Local de Salud.

Se realizaron visitas casa por casa para el relevamiento de datos entre los meses de octubre y noviembre de 2003 abarcando las siguientes comunidades:

- | | |
|-------------------------------|-----------------|
| ▪ Centro urbano de San Miguel | ▪ San Mauri |
| ▪ Ysypo | ▪ Ysypo Potrero |
| ▪ San Pedro | ▪ Arazapé |
| ▪ Isla Tacuara | ▪ Itá Yurú |

La actividad contó con el apoyo técnico y logístico del CEPEP y del CIRD.

CONSEJO LOCAL DE SALUD DE SAN MIGUEL
MEMORIA DE GESTIÓN
Años 2003-2004

En marzo de 2004, se realizó el Encuentro entre Consejos Locales de Salud y Promotores de Salud de las doce comunidades asesoradas por el Proyecto Alianza para la Salud, bajo la dirección de CEPEP, donde además dicha institución comunicó el retiro de la Alianza y el seguimiento por parte de PRIME del programa Promotores; la actividad se realizó en la Cabaña San Francisco.

En abril de 2004 se realizó un Taller entre Supervisores y Promotores de salud realizado en el municipio de Piribebuy. También se llevó a cabo un Encuentro de representantes de los Promotores de salud y supervisores a nivel distrital realizado en Villa Florida.

En el mes de agosto del 2004, los promotores comunitarios de salud apoyaron la Campaña de Solidaridad a favor de los afectados de Ycua Bolaños (Asunción). La actividad fue organizada por la Municipalidad de San Miguel.

3. Línea de acción: Educación y prevención de la salud

Durante los meses de octubre de 2003 y septiembre de 2004 se realizaron campañas de vacunación canina, con la colaboración de la 8° Región Sanitaria del M.S.P. y B.S., la Facultad de Ciencias Veterinarias de San Juan Bautista, la Municipalidad de San Miguel, los promotores comunitarios de salud y otros voluntarios de la comunidad que se sumaron a la actividad.

Se desarrollaron charlas educativas en los barrios sobre: Leishmaniasis, hipertensión y diabetes.

En octubre del 2003 se llevó a cabo un encuentro de clausura de las capacitaciones realizadas por PREVER dirigidas a jóvenes de las doce comunidades asesoradas por el Proyecto Alianza para la Salud, el encuentro se realizó en la Cabaña San Francisco.

4. Línea de acción: Capacitación al Consejo Local de Salud de San Miguel y de las compañías

- Encuentros de fortalecimiento de vínculos para el trabajo conjunto

En septiembre de 2003 se desarrolló un Seminario -Taller con la asistencia de miembros de los Subconsejos de Salud de Itá Yurú y Arazapé, compartieron conceptos y experiencias de trabajos realizados en sus comunidades sobre capital social y redes sociales. De este encuentro surgió el acuerdo de realizar trabajos conjuntos en el tema de medicamentos y educación a la población.

Con la asistencia de miembros del CLS de San Miguel y los Subconsejos de Arazapé e Itá Yurú se llevó a cabo una reunión de análisis acerca de la Ley 1032/96 del Sistema Nacional de Salud y los decretos reglamentarios que orientan las responsabilidades del Consejo. Esta reunión se realizó en octubre del año 2003, en la Escuela N° 132 "San Miguel Arcángel". El abogado Juan Carlos Sequera orientó el análisis durante la jornada.



CONSEJO LOCAL DE SALUD DE SAN MIGUEL
MEMORIA DE GESTIÓN
Años 2003-2004

El 4 y 5 de junio de 2004 el CLS de San Miguel y los Subconsejos de Arazapé e Itá Yurú, participaron del Primer Encuentro de Consejos Locales de Salud y Subconsejos de Salud de los cuatro departamentos apoyados por el proyecto Alianza para la Salud: Misiones, Itapúa, Cordillera y Central.

Compartieron experiencias organizativas y de acción. El tema central analizado fue la continuidad de los Consejos Locales de Salud ante los cambios de autoridades políticas y sanitarias



El 9 de septiembre de 2004 se realizó una reunión de seguimiento a las actividades de coordinación entre el Subconsejo de Salud de Itá Yurú y el Consejo Local de Salud de San Miguel.

- Elaboración de un Reglamento de funcionamiento interno.

Miembros del Consejo Local de Salud de San Miguel elaboraron una propuesta de Reglamento de funcionamiento interno y Reglamento Asambleario y fueron aprobados el 27 de mayo de 2004.

- Talleres para sensibilizar y aumentar el compromiso de instituciones y organizaciones en el Consejo Local de Salud del Distrito

Se realizaron dos seminarios talleres con la finalidad de comunicar el trabajo desarrollado por el Consejo Local de Salud de San Miguel desde 1997 y motivar la incorporación de un mayor número de representantes de instituciones y organizaciones.

En el primer encuentro se compartieron informaciones sobre: Objetivo del Sistema Nacional de Salud, funciones de los Consejos Nacional, Regional y Local, acciones realizadas y logradas por el CLS de San Miguel.

En el segundo se elaboró la Visión del Sistema de Salud de San Miguel y las características de la participación actual y futura de los/as ciudadanos/as en este sistema. Esta actividad se llevó a cabo el 21 de agosto de 2004, en la cabaña San Francisco.

El 16 de setiembre de 2004 se realizó la Asamblea de renovación de autoridades, en la se incorporaron representantes de: Registro Civil, Club Sport San Miguel, Escuela N° 132 "San Miguel Arcángel", Escuela N° 4766 "Don Laureano R. Ortiz", Junta de Saneamiento, Junta Comunal del Barrio Ciudad del Este, Conjunto Folklórico Ovecha Rague, Junta Municipal, Centro de Salud y Amigos del Arte.

5. Línea de acción: Financiamiento de las actividades de salud

- Proyecto: Vacunación de niños/as menores de cinco años del municipio de San Miguel

El Consejo Local de Salud participó en la Audiencia Pública de Presupuesto del año 2003, presentando un proyecto para apoyar el desarrollo del programa regular de vacunaciones en el Distrito. El monto presupuestado fue de 1.500.000 Gs. que se destinó al pago de gastos de movilidad y logística. Las comunidades beneficiadas de la actividad de vacunación fueron:

CONSEJO LOCAL DE SALUD DE SAN MIGUEL
MEMORIA DE GESTIÓN
Años 2003-2004

- | | |
|----------------|-----------------|
| ▪ Ysypo | ▪ San Mauri |
| ▪ San Pedro | ▪ Ysypo Potrero |
| ▪ Isla Tacuara | |

En el año 2004, el CLS de San Miguel gestionó y logró el aporte de la Gobernación de Misiones para la realización de la “Campaña Nacional de las Américas” consistente en la vacunación de los pobladores del centro urbano de San Miguel y las siete compañías del distrito. El aporte de la Gobernación consistió en la suma de 387.000 mil guaraníes que se destinó al pago de traslado del personal de salud del Centro de Salud. El aporte del CLS y Subconsejos consistió en la difusión de la actividad en sus respectivas comunidades.

Se consiguió mediante la gestión realizada en la 8° Región Sanitaria del M.S.P. y B.S de Misiones la asistencia médica de un médico cubano en el Centro de Salud de San Miguel.

- Mantenimiento de la ambulancia del Centro de Salud

Se consiguió el aporte de la Gobernación consistente en Gs. 3.000.000 para el mantenimiento de la ambulancia, administrada por el Consejo Local de Salud de San Miguel.

En una reunión mantenida entre el Consejo Local de Salud, los Subconsejos de Arazape e Itá Yurú, el director de la 8° Región Sanitaria del M.S.P. y B.S. y el Administrador Regional se conversó sobre la posibilidad del manejo local de recursos del Centro de Salud de San Miguel.

- Firma del Acuerdo de administración local de recursos

El 7 diciembre de 2004 se firmó el compromiso con la participación de las autoridades nacionales, departamentales y locales.

- Ministro de Salud
- Director de la 8° Región Sanitaria
- Gobernador del Departamento de Misiones
- Secretaria de Salud
- Presidente de la Junta Departamental
- Intendente Municipalidad de San Miguel y Presidente del Consejo Local de Salud
- Presidente de la Junta Municipal de San Miguel
- Directora del Centro de Salud

El acuerdo consiste en la administración de los recursos del Centro de Salud para la utilización inmediata en el mismo establecimiento. Tiene por objetivo mejorar el acceso a los servicios de salud por parte de la población.

Los resultados del censo sanitario realizado en el 2003 ayudarán a planificar las actividades y metas a lograr en el 2005.

CONSEJO LOCAL DE SALUD DE SAN MIGUEL
MEMORIA DE GESTIÓN
Años 2003-2004

Participación en invitaciones recibidas

- El Consejo Local de Salud de San Miguel, el Subconsejo de Ysyó y encargada de la unidad operativa participaron de una jornada de capacitación sobre fondos rotatorios, realizada en San Juan Bautista, organizada por la Secretaría de Salud de la Gobernación.
- Inauguración de las Farmacias Sociales de San Juan Bautista en agosto de 2003, Ayolas, en septiembre de 2003.
- Clausura de actividades de los Promotores comunitarios de salud (PCS) y presentación de la Memoria y Gestión del Subconsejo de Itá Yurú, octubre de 2003.
- Asamblea del Subconsejo de Arazapé, realizada el 5 de diciembre de 2003.
- Inauguración y habilitación del dispensario comunitario de Ysyó realizado en abril de 2003.
- Desfile en el festival de Ovechá Rague conjuntamente con los PCS, Grupo de apoyo de IEC, Unidad Operativa Local del proyecto Alianza para la Salud y miembros del Subconsejo de Itá Yurú.



- Presentación de Gestión y balance financiero del Subconsejo de Salud Arazapé, 13 de agosto de 2004.
- Inauguración del Parque Sanitario de Misiones 20 agosto de 2004, que funciona en el local de la Gobernación.
- Encuentro Departamental de encargados/as de Farmacias Sociales y Miembros de Consejos Locales de Salud, realizado en la Gobernación el 27 de agosto de 2004.

Plan de Actividades para el año 2005

- Mejorar el equipamiento de la Fortalecer las alianzas con organizaciones de la comunidad, con instituciones del Departamento de Misiones y a nivel Nacional.
- Gestionar la contratación de un médico/a permanente para el Centro de Salud de San Miguel.
- Seguimiento al funcionamiento de la Farmacia Social y los dispensarios del distrito.
- Ambulancia para ofrecer mejores servicios de urgencia.

CONSEJO LOCAL DE SALUD DE SAN MIGUEL
MEMORIA DE GESTIÓN
Años 2003-2004

Fuentes de Información

- Actas del Consejo Local de Salud
- Informe de Actividades realizadas por los Equipos de Trabajo
- Memoria de Gestión de la Municipalidad de los años 2003 y 2004

Apoyo Técnico

